

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR POR LA QUE SE RESUELVE, DE FORMA DEFINITIVA, EL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO INTERNO DE LAS CATEGORÍAS DE MÉDICO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA DE DISPOSITIVO DE APOYO, ENFERMERO/A DE DISPOSITIVO DE APOYO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CELADOR/A CONDUCTOR/A DEL DISPOSITIVO DE APOYO DEL DISTRITO SANITARIO GUADALQUIVIR.

Mediante Resolución de 31 de octubre de 2023 de esta Dirección Gerencia, se convoca concurso de acoplamiento interno de las categorías de Médico de Atención Primaria, Enfermero/a, Auxiliar Administrativo y Celador/a Conductor/a del Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Guadalquivir.

Dicha Resolución fue publicada con fecha 31 de octubre de 2023 en el tablón de anuncios de los Distritos Sanitarios Córdoba y Guadalquivir, estableciéndose en el punto 3.2 de las bases reguladoras de la convocatoria el plazo de presentación de solicitudes, quince días hábiles a partir del día hábil siguiente a la publicación de la misma finalizando el plazo el día 22 de noviembre de 2023.

Con fecha 17 de enero de 2024 se publicaron los listados provisionales en el tablón de anuncios del la UAP del Distrito Sanitario Córdoba Guadalquivir y sus centros y en la página web del Distrito, estableciéndose un plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación, para poder presentar reclamaciones a dichos listados, habiendo finalizado este plazo el día 27 de enero de 2024.

Juan Manuel Rodríguez López, Celador Conductor, renuncia al acoplamiento, en tiempo y forma, por lo que se acepta la misma.

Así mismo Antonio Munzón Valverde, Celador Conductor, renuncia al acoplamiento y con posterioridad retira la renuncia, por lo que no se tiene en cuenta el escrito presentado, manteniendo el destino adjudicado en los listados provisionales.


Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la asignación de puestos de las categorías de Médico/a de Familia de Atención Primaria, Enfermero/a, Auxiliar Administrativo y Celador/a Conductor/a del Dispositivo de Apoyo del Distrito Sanitario Guadalquivir.

Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir
C/ Isla Lanzarote, s/n
14011 – Córdoba
T: 957354300

1

Código:	6hWMS771PFIRMAGVPdZFcNXR4XDnPR	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





- MÉDICO/A DE FAMILIA DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR -

APELLIDOS Y NOMBRE	Espec.	Meses	serv. presta	Puntuación	Unidad de Origen	ADJUDICACION
MARISCAL LLITERAS, M ^a LUZ	12	194	57,6	69,6	Montoro	VILLAVICIOSA
LEON MARTINEZ, JESÚS	12	22	6,6	18,6	Posadas	SIN DESTINO

- ENFERMERO/A DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR -

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º Meses	total Punt	Unidad de Origen	ADJUDICACIÓN
ORTIZ ALFARO, M. ^a JOSÉ	181	54,3	Palma del Río	FUENTE PALMERA
GALÁN MURIEL, M. ^a PILAR	136	40,8	Posadas	SIN DESTINO

- AUXILIAR ADMINISTRATIVO DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR -

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º Meses	Puntos	Unidad de Origen	ADJUDICACIÓN
MARÍN GALÁN, RAFAELA MARÍA	195	58,5	Villa del Río	ADAMUZ
ARMADA RODRÍGUEZ, MANUEL JESUS	29	8,7	Palma del Río (Adscrip. Fte, Palmera)	FUENTE PALMERA

- CELADOR/A CONDUCTOR/A DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR -

APELLIDOS Y NOMBRE	N.º Meses	total Punt	Unidad de Origen	ADJUDICACIÓN
RODRIGUEZ LÓPEZ, JUAN MANUEL	264	79,2	Montoro	RENUNCIA
MELLADO RUBIO, JUAN	213	63,9	Montoro	FUENTE PALMERA
MEDINA VELAS, FRANCISCO JOSÉ	162	48,6	La Carlota (Adsc. Fte. Palmera)	LA CARLOTA
ORTEGA VILLALBA, JOSE LUÍS	124	37,2	Bujalance (Adsc. Palma)	POSADAS
NIETO MEDIAVILLA, JOSE ANTONIO	72	21,6	Montoro	SIN DESTINO
MUNZÓN VALVERDE, ANTONIO	32	9,6	Palma del Río	LA CARLOTA (RESULTAS MAÑANAS)
SALADO SALADO, FRANCISCO	31	9,3	Villaviciosa	MONTORO (RESULTAS)

SEGUNDO.- La incorporación a los centros de salud adjudicados se efectuará, tras acuerdo con las Organizaciones Sindicales, a la vez que la incorporación de los profesionales de los concursos de traslados, o en caso de que ésta se demore, se realizará el día 1 de abril de 2024.

Código:	6hWMS771PFIRMAGVPdZFcNXR4XDnPR	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3	




Aquellos concursantes que en el día indicado se encuentren disfrutando de permiso o licencia reglamentaria, iniciarán el desempeño al día siguiente a la finalización de dicho permiso o licencia, excepto que por causas justificadas se suspenda el disfrute de los mismos.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional de los Distritos Córdoba y Guadalquivir, en los tabloneros de anuncios de sus centros y en la página web del Distrito.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o bien directamente recurso contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Córdoba – Guadalquivir.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
P.D. (Resol. 28-12-92-BOJA 9-1-93)
EL DIRECTOR GERENTE
DISTRITOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR

Código:	6hWMS771PFIRMAGVPdZFcNXR4XDnPR	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3	

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el día de la fecha en los tabloneros de Anuncios y página Web del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir.

Córdoba, a 6 de febrero de 2024.

Directora de Gestión Económica y Desarrollo Profesional
de los Distritos Sanitarios Córdoba y Guadalquivir.

DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR
C/ Isla Lanzarote s/n 14011 Córdoba
Teléfono 957354300

Código:	6hWMS833PFIRMA4Gr1dQfnRIvqV4bU	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

